



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

RESUMEN EJECUTIVO

(NO CORRESPONDE)

Conforme a la directiva N° 004-2019-OSCE/CD – DISPOSICIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS. Aprobada mediante Resolución N° 016-2019-OSCE/PRE, publicada en el Diario El Peruano en 29 de enero del 2019 y Modificada según las Resoluciones N° 099-2019-OSCE/PRE N° 080-2020-OSCE/PRE, Publicadas en el Diario El Peruano el 29 de mayo del 2019 y 26 de junio del 2020, respectivamente.

VI. DISPOSICIONES GENERALES.

*6.1 El resumen ejecutivo es una síntesis estructurada de las actuaciones preparatorias del procedimiento de selección, el cual debe ser publicado conjuntamente con la convocatoria del procedimiento de selección para los siguientes objetos: servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHOJATA

  
TEC. WILLIAN HERMOZA PERALES  
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL.



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

RESUMEN EJECUTIVO

(NO CORRESPONDE)

Conforme a la directiva N° 004-2019-OSCE/CD – DISPOSICIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS. Aprobada mediante Resolución N° 016-2019-OSCE/PRE, publicada en el Diario El Peruano en 29 de enero del 2019 y Modificada según las Resoluciones N° 099-2019-OSCE/PRE N° 080-2020-OSCE/PRE, Publicadas en el Diario El Peruano el 29 de mayo del 2019 y 26 de junio del 2020, respectivamente.

VI. DISPOSICIONES GENERALES.

*6.1 El resumen ejecutivo es una síntesis estructurada de las actuaciones preparatorias del procedimiento de selección, el cual debe ser publicado conjuntamente con la convocatoria del procedimiento de selección para los siguientes objetos: servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHOJATA

  
TEC. WILLIAN HERMOZA PERALES  
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL